3. Un nuevo comienzo

- 1. Presentación
- 2. Normas
- 3. Originalidad. Derechos de autor
- 4. Autorización de imágenes de menores
- 5. Consejos prácticos para grabar y editar vídeos
- 6. Lanzar retos
- 7. Educación emocional.
- 8. Acoso escolar prevención en el aula.

Copyright 2026

1. Presentación

Vivimos tiempos de cambio a todos los niveles. La pandemia del covid 19 ha acelerado muchos procesos que estaban en marcha. La educación no va a ser una excepción. La enseñanza online, la conectividad, la semipresencialidad... han venido para quedarse y debemos ser conscientes y adaptar nuestro trabajo, nuestra forma de estar, relacionarnos con los alumnos, evaluar e interactuar. Todos tenemos dudas en este proceso. Entre todos debemos colaborar en que el mundo de la educación salga reforzado y mejor de este proceso imparable de cambio.

Voy a exponer mi caso. Llevo dando clase desde finales del siglo pasado y comienzos de este. Cuando comencé en la docencia, internet estaba en pañales y los medios informáticos y audiovisuales también. Cintas VHS, cassetes, fotocopias. La innovación estaba en ese momento en las temáticas nuevas que se planteaban y en metodologías que se iban implantando de forma individual, desgraciadamente en la mayoría de los casos: Trabajo cooperativo, dinámica de grupos... Más tarde llegaron esfuerzos colectivos que implicaban a familias o a toda la comunidad escolar: Comunidades de aprendizaje, trabajo por competencias, creación de redes de prevención del acoso escolar.

Todas estas experiencias fueron en paralelo a un desarrollo tecnológico imparable. Recuerdo la llegada masiva de los móviles en la navidad del año 2000, la implantación de internet y, más tarde, de las pizarras digitales y los carros con miniportátiles en las aulas. Sin embargo, todo esto lo que hacía era hacer caducar el mundo analógico (VHS, fotocopias) trasladando todo a la digital, sin cambiar formas de educar.

Y llegó la pandemia y el confinamiento de 2020. Todo el mundo tuvo que improvisar un sistema de enseñanza online. Cada uno hizo lo que pudo con más o menos ayuda y coordinación de su Centro. Yo viví la experiencia como docente y como padre de una alumna de primaria y otra de secundaria. En todos los niveles el impacto fue mayúsculo y se detectaron problemas:

1. Falta de dispositivos. Familias sin dispositivos o sin conexión. Si una familia tiene un ordenador y varios hijos y un progenitor teletrabajando, problema. Hubo que comprar dispositivos, centros tuvieron que dar portátiles y wifi a familias que los necesitaban. En mi familia, yo usé el ordenador de mesa, mi hija mayor el portátil y mi hija pequeña la tablet. Y todos los móviles.
2. Diferentes plataformas de conexión. Mail, Classroom, Moodle, Edmodo, Blogs...
3. Diferentes lugares de videoconferencias: Meet, Zoom, Microsoft Meetings, Jitsi, Skype, Whatsapp

Copyright 2026

4. Incoherencias en el volumen de trabajo y la evaluación. Materias con poca carga de trabajo presencial multiplicaron la presión online, y en el otro extremo hubo profesores y alumnos que no dieron apenas señales de vida.
5. Horarios. Coincidencias de horario en videoconferencias (problema para las familias), presión de plazos de entrega (problema para el alumnado) y trabajar sin horario ni calendario establecido, atendiendo cuestiones de madrugada o en fin de semana (problema para los docentes).



Debo reconocer que el confinamiento me afectó mucho y me deprimió por lo que veía venir. Y salí del desánimo activándome. Aprendí cómo manejar y crear grupos de Classroom, creé Listas de Reproducción y grupos de whatsapp, comencé a grabar y editar vídeos para Drive que terminaron siendo un canal de youtube con mis clases de Arte, y hasta participé en torneos online de ajedrez para profesores y alumnos, lo que me llevó a crear una especie de club online de ajedrez con unos pocos alumnos.

Todo este proceso conllevó dudas, errores, riesgos. ¿Qué imagen doy a alumnado y familias? ¿Seré capaz de llegar a todo? ¿Cómo evalúo? ¿Cómo cuido la convivencia online?

Este apartado del curso intentará responder a estas dudas, las que fueron mis dudas. Ahora, con plataformas ya consolidadas, canales de comunicación abiertos y funcionando, podemos intentar no cometer errores y avanzar en el mundo de la enseñanza online y aprovecharla en el aula, en los centros con más seguridad.

Copyright 2026

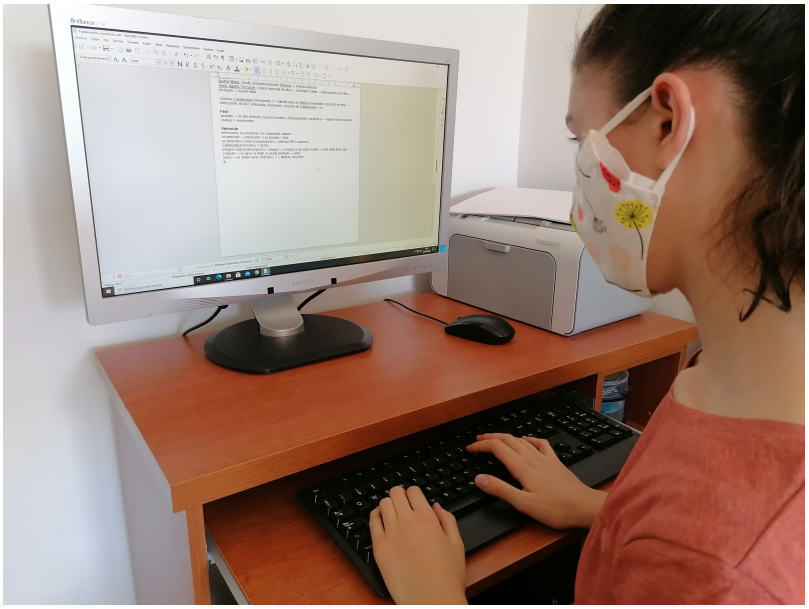
Copyright 2026

2. Normas

Comenzaremos por las normas básicas de comunicación online

2.1. Comunicación profesorado-alumnado

Lo ideal es el mail corporativo. Si el centro no cuenta con él sería conveniente abrir un correo gmail profesional y decir a nuestro alumnos que no lo tienen que creen su dirección de correo. Como norma general “nombre.apellido@gmail.com”. En caso de ser corporativo vendrá el nombre del instituto tras la @. Normalmente los correo corporativos distinguen las direcciones de correo de alumnos y profesores, a veces con un “a.” antes del nombre del instituto.



Normas de comunicación por mail:

1. Usar el mail corporativo.
2. No usar apodos.

Copyright 2026

3. Identificar autor del mensaje y asunto
4. Dar una estructura tipo: Saludo, mensaje, despedida y firma
5. Si el mensaje tiene adjunto, identificar el trabajo y el autor al principio del trabajo (ver normas de trabajos más adelante)
6. Evitar mensajes en fin de semana o por la noche.

2.2. Trabajos

Es fundamental dar instrucciones claras y precisas. Puede ser en clase, en classroom o por los demás medios. Pero claras y sencillas, sin dar lugar a equívocos. Cuanto más breves, mejor.

Normas de trabajos:

1. Guardar siempre una copia.
2. Respetar el plazo de entrega.
3. No esperar al último momento. Puede haber problemas técnicos y no se respetará el plazo.
4. Identificar el trabajo: nombre, grupo y título al principio del documento.
5. Respetar el formato decidido con antelación: word o texto, pdf, ppt, foto, vídeo, etc
6. Dudas privadas por mail o en mensaje privado en classroom o la plataforma elegida.

 Dudas públicas en clase, y las plataformas suelen tener foros o lugares para dudas públicas (en classroom se llama “tablón”)

2.3. Normas básicas videoconferencias

En las clases o reuniones online, es importante tener normas y transmitirlas a los alumnos. Aquí van unas cuantas:

- Cámara encendida y micrófono apagado.
- Puntualidad, vestido y peinado y con el material preparado.
- Saludar al entrar y despedirme al salir (no es obligatorio pero sí recomendable)
- Preguntar dudas cuando el profesor/a abra turno de preguntas levantando la mano o preguntando a través del chat.

Copyright 2026

- Uso el chat con el profesorado preferentemente, no con los compañeros.
- Las videoconferencias son una clase en línea y requieren una actitud activa, participativa y respetuosa.

Es importante recordar que está prohibido:

- Utilizar lenguaje irrespetuoso o inadecuado en tus mensajes.
- Sabotear, hackear o hacer uso inadecuado de la plataforma destinada a las clases virtuales.
- Durante las videoconferencias no está permitido sacar pantallazos (imprimir pantalla), fotos o grabar imágenes o sonidos.
- Hacer mal uso de los correos electrónicos de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Y, en particular, está recogido en el Código Penal:

- Difundir o hacer uso de la imagen de otra persona sin su consentimiento.
- Compartir información y datos personales de cualquier miembro de la comunidad educativa que haga uso de esta plataforma digital sin su autorización.
- Manifestar o tener actitudes violentas, amenazantes, desafiantes o discriminatorias hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.

Uso de dispositivos en días de confinamiento del Gobierno de Aragón

Más adelante detallaremos intervenciones en el ámbito de la convivencia y la educación emocional online.

Aquí tienes un ejemplo de Protocolo online: Protocolo de comunicación online del IES Ramón y Cajal de Zaragoza

3. Originalidad. Derechos de autor

Los trabajos de los alumnos pueden ser revisados para saber si son originales o no. Classroom ha introducido un sistema que rastrea si los trabajos han sido copiados entre alumnos del instituto o en internet.

Debemos ser cuidadosos si el material que usamos en internet está sujeto a derechos de autor. Normalmente se puede reproducir con fines educativos, pero de forma fragmentaria, no obras completas. Consulta al respecto.

Podemos caer en la tentación de enviar páginas de libros de texto vía plataforma o un aula virtual… la realidad es que es denunciable.

En nuestro trabajos, sería conveniente usar música e imágenes de Creative Commons, de libre difusión, citando pese a todo la fuente. En general, y para dar ejemplo, cuanto más originales seamos, mejor.

Copyright 2026

4. Autorización de imágenes de menores

Todos los menores de edad que aparezcan en imágenes o vídeos en internet deben aparecer con permiso de sus padres. Podemos pixelar rostros o utilizar imágenes de espaldas. Pedir autorización escrita a los padres o a ellos mismos si son adultos es prescriptivo si las imágenes van a tener difusión.

Es importante recordar esta cuestión en el caso de las clases por videoconferencia. Las clases grabadas por videoconferencia pueden ser puerta de entrada a muchos problemas, ya que no podemos tener un control sobre las imágenes. Las clases pierden la intimidad del aula presencial y no tenemos la seguridad de qué pasará con las imágenes nuestras y de los menores en internet. Pueden ser hackeadas y grabadas. Nuestra apuesta pasa por grabar vídeos y editarlos en plataformas seguras que protejan nuestra creación como docentes.

Copyright 2026

5. Consejos prácticos para grabar y editar vídeos

Es muy recomendable en el mundo de la enseñanza online, sea semipresencial o no, editar vídeos que sirvan a los alumnos de complemento y apoyo al material teórico y las clases. Serán el mejor resumen para repasar antes de los exámenes. Lo ideal es grabar vídeos de en torno a cinco minutos de duración. Se puede dar mucha información en un vídeo editado en cinco minutos, con más tiempo los estudiantes se desmoralizan al ver lo que les queda por ver y decaen en su atención. Voy a contar mi experiencia al crear mi propio canal de youtube con las clases de Historia del Arte para mis alumnos, Alhistoriarte. Lo puedes ver aquí:

Alhistoriarte Alberto Martínez Cebolla

5.1. Grabar vídeos

En primer lugar, fuera miedos y atrévete a ponerte delante de una cámara y explicar. Hoy en día tablets y móviles cuentan con cámaras excelentes. Es fundamental:

1. Preparar la grabación. Qué vamos a decir y cómo. Tener un guion.
2. Cámara fija con trípode. Horizontal y de frente.
3. Silencio ambiental.
4. Vigilar no estar a contraluz. Luz lateral o frontal.
5. Cámara a la altura de los ojos o incluso en leve picado.
6. Cuidar nuestra imagen: vestimenta, peinado, fondo de la habitación.

5.2. Programa de edición

En primer lugar, elegir un programa de edición sencillo. Vivavideo para tablet o Filmora para ordenador es nuestra recomendación. Hay muchos otros. Pueden ser gratuitos o por suscripción.

Copyright 2026

El vídeo lo cargamos en el programa:

1. Título claro y sencillo al principio identificando de qué vamos a hablar.
2. Señalar puntos importantes reforzando el vídeo. Aparecen como subtítulos reforzando nuestras palabras.
3. Imágenes o fotos en los laterales del vídeo para ilustrar.
4. Imágenes ocupando toda la pantalla si hay que explicar algo largo y tendido sobre una imagen.
5. Utilizar efectos: flechas, animaciones... es una función de todos los programas de edición.
6. Revisar y editar.

5.3. Canal de Youtube

1. Una vez grabados los vídeos los subimos a Youtube. En primer lugar hay que crear el canal de Youtube, normalmente asociado a una cuenta de Gmail.
2. Una vez creado ir a “Tu Canal”. En Youtube Studio hay un apartado Vídeos. Allí hay una pestaña “Crear” y “Subir Vídeos”.
3. Al subir el vídeo hay que “Seleccionar archivo” desde el dispositivo donde está grabado y editado.
4. Una vez cargado, pondremos Título, resumen o descripción, elegir una miniatura (de las propuestas por Youtube o elegir una imagen). Es obligatorio decir si es contenido creado para niños o no. Es preferible la opción “No es contenido creado para niños” ya que la otra alternativa tiene muchas restricciones. Optativamente, se pueden poner etiquetas, tarjetas (para enlazar con otro vídeo) o imagen final
5. Se puede subir el vídeo a youtube en opción Oculto o Público. Conviene esta última, en Oculto hay que enviar el enlace a los alumnos.
6. Al subir muchos vídeos al canal, conviene organizarlos en Listas de Reproducción por temas.
7. Los alumnos podrán dejar comentarios a los vídeos.

Restricciones

Youtube denunciará tu vídeo si tiene música con derechos de autor o largas secuencias de películas o vídeos ya subidos. Este tutorial lo explica:

https://www.youtube.com/embed/Bv4CvzyAkV0?rel=0wmode=transparent

Aquí tienes dos tutoriales para subir vídeos a youtube

https://www.youtube.com/embed/l0eM1_JVqHE?rel=0wmode=transparent

https://www.youtube.com/embed/6C4dEpT0rYg?rel=0wmode=transparent

Copyright 2026

6. Lanzar retos

En educación online un recurso muy potente para movilizar y motivar a los alumnos es lanzar retos que supongan investigación o creación. Los retos crean nuevas situaciones de aprendizaje y estimulan los escenarios para evaluar las competencias/saberes básicos. Por ejemplo, asociados a Historia del Arte:

1. Crear con emoticonos referencias a obras de arte que deben adivinar. Animarles a crear ellos combinaciones de emoticonos con el mismo fin.
2. Poner fragmentos de obras que deben adivinar.
3. Hacerles representar cuadros disfrazándose, recreando las obras.

Casi todas las materias tienen contenidos transformables en retos.

Copyright 2026

7. Educación emocional.

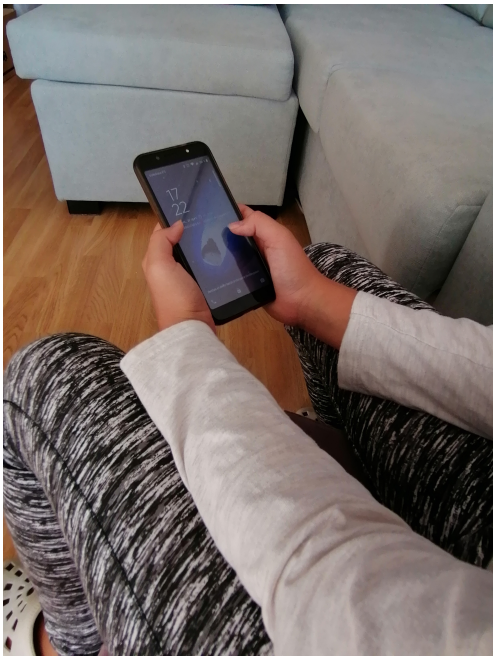
Es fundamental en la docencia online trabajar la educación emocional.

Vamos a destacar **aspectos esenciales de la educación emocional presencial y online**:

Colabora en relajar el ambiente. Evitar dos extremos:

1. Pasotismo. "Me da igual todo. No respeto las normas ni pienso que puedo molestar.
2. Psicosis y paranoia. En alerta pensando que los demás me van a dañar, vigilando todo todo el tiempo. Acusando o señalando (Hay personas encargadas, tranquilidad, ellas se encargarán).

Ah, y recuerda que no sirve respetar todo presencial en el instituto si luego no respetas nada fuera en el mundo virtual; redes sociales, grupos de whasapp, etc



Es importante recordar que juzgamos actitudes, no personas. Si alguien enferma, merece nuestro cuidado y atención, no acusación.

Es muy importante la asertividad: enseñar a nuestros alumnos a decir bien que no, a expresar bien el desacuerdo. expresar bien lo que ven mal. “Si alguien te propone algo que no quieres hacer, di

que no sin hacerle sentir mal. Si alguien hace algo que no te parece bien, exprésaselo con respeto.”

Copyright 2026

8. Acoso escolar prevención en el aula.

El **acoso escolar** ha continuado en el confinamiento y **continúa existiendo presencial y online.**

Todos los alumnos adolescentes tienen grupos en redes sociales. Hay que recordar actitudes en los grupos:

1. Ayudar con los plazos, fechas de entrega, recordar cuándo tocan las cosas. Felicitar, animar. Ser positivo.
2. No agredir, acosar o reírse de los demás.
3. No hagas online lo que no harías a la cara. Recordemos este vídeo:

https://www.youtube.com/embed/E3Z6f-KIIQI?rel=0wmode=transparent

Normas convivencia

Debemos educar al alumnado en que podemos ayudar a que haya mejor ambiente. Trabajar por la convivencia:

1. Observar si alguien está mal para ayudarle.
2. Prestar ayuda a quien lo necesite o lo pida.
3. Acompañar a quien esté solo
4. Acoger a quien venga nuevo.
5. Pedir ayuda si vemos algo preocupante.

Copyright 2026



Y hay actitudes que tenemos saber que están mal:

1. Pasar de todo y no cumplir las normas.
2. Agredir a otros. No sólo físicamente, que por supuesto. También risas, comentarios, acoso verbal, online.
3. Marginar. Hacer como que alguien no existe y dejarlo de lado.
4. Discriminar. Tratar diferente y por debajo a alguien por algún motivo: Machismo, Racismo, Xenofobia, Homofobia

Jóvenes, Redes y Confinamiento del Gobierno de Aragón